

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2026 190441

ANTECEDENTES

ÚNICO. - Con fecha 15 de junio de 2026, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida de los centros de procesos de datos y salas técnicas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- José Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma o persona que lo sustituya.
- Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas, o persona que lo sustituya.
- Ramón Román Castro, Técnico de Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas, o persona que la sustituya.

Secretaría:

- María Jesús Rodríguez Ríos, Técnico de Gestión de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que la sustituya.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		17/06/2026 10:57:07	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwzLj1BwFROWc6R6yx0R46CP241	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	